

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA
CHILE

MODIFICA FECHAS DEL CRONOGRAMA
SEÑALADO EN LAS BASES DEL CONCURSO
PÚBLICO QUE INDICA.-
DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1046
TRAIGUEN,

19 ABR 2023

VISTOS : Estos antecedentes,

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 893 de fecha 03.04.23 que Aprueba bases de Llamado a Concurso Publico Cargos Vacantes que indica y Nombra Comisión de Selección;
- El Reglamento Municipal N°1 del 12.12.2019, que modifica Planta del Personal de la Municipalidad de Traiguén, publicado en el Diario Oficial de fecha 19.12.2019;
- Los dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, artículos 15 al 21 y 84;
- El Decreto Alcaldicio Exento N° 4028 del 16.12.2022, que aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal para el año 2023;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.552 de fecha 24.10 2016, que aprueba Reglamento de Concursos Públicos Cargos Planta Municipalidad de Traiguén;
- El Decreto Alcaldicio Exento N°3.768 de fecha 13.11.2018 que aprueba las Políticas de Recursos Humanos de la Municipalidad de Traiguén;
- El Decreto Alcaldicio N°750 de fecha 17.04.2023, que autoriza feriado legal a don Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde de Traiguén por 4 días, y designa como Alcalde Subrogante a don Luis Aguilar Luco.-
- La Resolución N° 6 del 29.3.2019 de la Contraloría General de la República, fija normas sobre exención de trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican;
- El DFL 1-2006 del Ministerio del Interior, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones;

CONSIDERANDO :

Qué, debido a que los integrantes de la Comisión del Concurso Público han determinado modificar las fechas de entrevistas personales, por la alta cantidad de postulantes, lo que significa un retraso en el análisis de los antecedentes, es necesario modificar las fechas

MUNICIPALIDAD DE TRAIQUEN
REGION DE LA ARAUCANIA
CHILE

MODIFICA FECHAS DEL CRONOGRAMA
SEÑALADO EN LAS BASES DEL CONCURSO
PÚBLICO QUE INDICA.-
DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1046
TRAIQUEN,

19 ABR 2023

DECRETO:

1.- **MODIFÍCASE**, EL Cronograma definidas en las Bases del Llamado a Concurso Público, quedando de la siguiente manera:

1.- Publicación de Llamado a Concurso Público.	sábado 01 de Abril 2023
2.- Entrega de Bases (4 días hábiles)	Desde martes 04 de Abril al lunes 10 de Abril 2023
3.- Recepción de Antecedentes (8 días hábiles)	Desde martes 04 de Abril al viernes 14 de Abril 2023
4.- Análisis de Antecedentes (6 días hábiles)	Desde Lunes 17 de abril al lunes 24 de abril 2023
5.- Entrevista Personal. (2 días hábiles)	Desde martes 25 de abril al miércoles 26 de abril 2023
6.- Instancia Reclamación	Desde Martes 04 de abril al miércoles 26 de abril 2023
7.- Emisión de Informe al Alcalde integrantes de la Terna.	Jueves 27 de abril 2023
8.- Entrevista del Sr. Alcalde, si lo estima pertinente a integrantes de ternas.(1 día hábil)	Jueves 27 de abril 2023
9.- Resolución del Concurso.	viernes 28 de Abril 2023
10.-Notificación Personal, Carta Certificada, Correo Electrónico al postulante ganador.	viernes 28 de Abril 2023
11.- Asunción del Cargo.	lunes 01 de mayo 2023

2.- PUBLÍQUESE el presente Decreto en el Sistema de transparencia Activa de la Municipalidad de Traiguén.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

